



1000-08

DECRETO No.005 (2 DE ENERO DE 2013)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LAS VIGENCIAS FUTURAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS -META-

En uso de las facultades que le confiere la Constitución y la Ley, en especial la Ley 136 de 1994, y previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el presupuesto de la actual vigencia fiscal, fue aprobado mediante acuerdo 234 de 2012.

Que mediante Decreto 315 de 2012, se liquidó el presupuesto para la vigencia fiscal 2013.

Que el parágrafo segundo del artículo 29 del Acuerdo 234 de 2012, el alcalde municipal queda facultado para adicionar los recursos correspondientes a las vigencias futuras autorizadas mediante Acuerdo 228 y 231 de 2012.

Que el valor de las vigencias futuras asciende a TRES MIL CIENTO CATORCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE.- (3,114,036,572.76)

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: CREASE los siguientes rubros presupuestales

2		TOTAL GASTOS	Ų
2302		GASTOS GENERALES	
23022		Adquisición de Servicios	j.
2302213		Otros Gastos Adquisición de Servicios	1
230221312	12.14	Vigilancia/vigencia futura	
	2013017	Ingresos Corrientes de libre Destinación	
26		INVERSION	
2601		SECTOR EDUCACION	





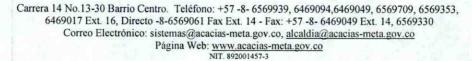


1000-08

DECRETO No.005 (2 DE ENERO DE 2013)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LAS VIGENCIAS FUTURAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL

26011		Programa Locaciones educativas con ambientes pedagógicos	
260111		Subprograma Adecuaciones locativas de las instalaciones educativas	
2601114		Mejoramiento y Adecuación de las instituciones Educativas/vigencia futura	
	2013080	Margen de Comercialización	
	2013003	SGP Educación Saldos no ejecutados vigencia anterior	
2601115		Construcción cerramiento de la institución Educativa Santa Teresita sede montelibano del municipio/vigencia futura	
	2013080	Margen de Comercialización	
2603		SECTOR DEPORTES	
26031		Programa Modernización locativa para el deporte y la recreación	
260311		Sub programa Construcción, adecuación y mantenimiento de las unidades deportivas urbanas y rurales	
2603112		Mejoramiento y adecuación escenarios deportivos y recreativos/vigencia futura	
	2013080	Margen de Comercialización	
2603113		Interventoría mejoramiento y adecuación parques/vigencia futura	
	2013080	Margen de Comercialización	
2608		SECTOR TRANSPORTE	
26081	39	Programa Red Vial para la Conectividad Regional.	
260811		Sub programa Mantenimiento vial municipal	
2608112		Interventoría concreto rígido malla vial/vigencia futura	
	2013022	Regalías y compensaciones	
	2013080	Margen de Comercialización	
2608113		Rehabilitación malla vial/vigencia futura	
The second	2013022	Regalías y compensaciones	
	2013080	Margen de Comercialización	







1000-08

DECRETO No.005 (2 DE ENERO DE 2013)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LAS VIGENCIAS FUTURAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL

2612		SECTOR POBLACION VULNERABLE	
261203		Programa ADULTOS MAYORES, ORGULLO DE NUESTRA SOCIEDAD	
2612031		Sub programa Adultos mayores con atención integral	
ASISTENCIA Y ATENCION A LA POBLACION A vigencia futura		ASISTENCIA Y ATENCION A LA POBLACION ADULTA / vigencia futura	
	2013018	Ingresos corrientes destinación especifica	
2613		SECTOR EQUIPAMENTO MUNICIPAL	
26131		Programa Modernización física de las instituciones municipales	
261311		Sub programa mantenimiento y modernización de los inmuebles de las instituciones municipales	
2613112		Construcción Infraestructura Primera Infancia/vigencia futura	
	2013080	Margen de Comercialización	
	2013011	Crecimiento de la Economía Primera Infancia	
2613113		Interventoría /vigencia futura	
	2013080	Margen de Comercialización	
27		FONDO LOCAL DE SALUD	
271	The second second	Sector Salud	
2714		Infraestructura	
27141		Programa En salud, los acacireños y acacireñas son la prioridad	
271411		Subprograma Prestar servicios de atención básica a todos los ciudadanos afiliados o no afiliados	
2714111		Construcción del Puesto de salud en el barrio la independencia en el municipio de acacias	
	2013022	Regalías y compensaciones	
	2013080	Margen de Comercialización	
2714112		Mejoramiento de la infraestructura Hospitalaria en las área de servicios quirúrgicos y hospitalarios del hospital municipa de acacias	
	2013080	Margen de Comercialización	

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709, 6569353, 6469017 Ext. 16, Directo -8-6569061 Fax Ext. 14 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 14, 6569330 Correo Electrónico: sistemas@acacias-meta.gov.co, alcaldia@acacias-meta.gov.co

Página Web: www.acacias-meta.gov.co NIT. 892001457-3







1000- 08

DECRETO No.005 (2 DE ENERO DE 2013)

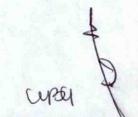
POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LAS VIGENCIAS FUTURAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL

2714113		Interventoría infraestructura hospitalaria
	2013022	Regalías y compensaciones
	2013017	Ingresos corrientes de libre destinación

ARTICULO SEGUNDO: ADICIONAR al presupuesto de ingresos el valor correspondiente a las vigencias futuras de los acuerdo 228 y 231 de 2012 que iniciaron proceso contractual por valor de TRES MIL CIENTO CATORCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE.- (3,114,036,572.76)

CODIGO	FUENTE	DETALLE	VALOR ADICION
11502		Superávit Fiscal	3,114,036,572.76
11502012	2013017	Recursos de libre destinación	77,559,195.00
1150202		Recursos de forzosa inversión (con destinación específica)	3,036,477,377.76
11502021	2013004	Recursos de forzosa inversión - Educación	128,319,696.00
11502025	2013012	Primera Infancia	32,016,959.50
11502026	2013022	Regalías y compensaciones	1,008,571,953.59
11502027		Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,867,568,768.67
115020272	2013018	Centro Bienestar Anciano	72,490,456.16
115020275	2013080	Otros / Margen de Comercialización	1,795,078,312.51

ARTICULO TERCERO: ADICIONAR al presupuesto gastos e inversión los recursos correspondientes a la vigencias futuras de los acuerdos 228 y 231 de 2012, por valor de TRES MIL CIENTO CATORCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE.-(3,114,036,572.76)





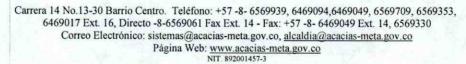


1000-08

DECRETO No.005 (2 DE ENERO DE 2013)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LAS VIGENCIAS FUTURAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL

2		TOTAL GASTOS	3,114,036,572.76
2302		GASTOS GENERALES	72,930,000.00
23022		Adquisición de Servicios	72,930,000.00
2302213	Pr IN	Otros Gastos Adquisición de Servicios	72,930,000.00
230221312		Vigilancia/vigencia futura	72,930,000.00
	2013017	Ingresos Corrientes de libre Destinación	72,930,000.00
26		INVERSION	2,160,760,000.76
2601		SECTOR EDUCACION	655,162,928.00
26011		Programa Locaciones educativas con ambientes pedagógicos	655,162,928.00
260111		Subprograma Adecuaciones locativas de las instalaciones educativas	655,162,928.00
2601114		Mejoramiento y Adecuación de las instituciones Educativas/vigencia futura	504,279,909.00
	2013080	Margen de Comercialización	375,960,213.00
	2013003	SGP Educación Saldos no ejecutados vigencia anterior	128,319,696.00
2601115		Construcción cerramiento de la institución Educativa Santa Teresita sede montelibano del municipio/vigencia futura	150,883,019.00
	2013080	Margen de Comercialización	150,883,019.00
2603		SECTOR DEPORTES	249,581,330.15
26031		Programa Modernización locativa para el deporte y la recreación	249,581,330.15
260311		Sub programa Construcción, adecuación y mantenimiento de las unidades deportivas urbanas y rurales	249,581,330.15
2603112		Mejoramiento y adecuación escenarios deportivos y recreativos/vigencia futura	238,095,233.65
	2013080	Margen de Comercialización	238,095,233.65
2603113		Interventoría mejoramiento y adecuación parques/vigencia futura	11,486,096.50







1000- 08

DECRETO No.005 (2 DE ENERO DE 2013)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LAS VIGENCIAS FUTURAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL

2603113		Interventoría mejoramiento y adecuación parques/vigencia futura	11,727,600.00
	2013080	Margen de Comercialización	11,727,600.00
2608		SECTOR TRANSPORTE	942,157,629.95
26081		Programa Red Vial para la Conectividad Regional.	942,157,629.95
260811		Sub programa Mantenimiento vial municipal	942,157,629.95
2608112		Interventoría concreto rígido malla vial/vigencia futura	44,866,287.50
	2013022	Regalías y compensaciones	29,866,287.50
	2013080	Margen de Comercialización	15,000,000.00
2608113		Rehabilitación malla vial/vigencia futura	897,291,342.45
	2013022	Regalías y compensaciones	588,316,320.59
	2013080	Margen de Comercialización	308,975,021.86
2612		SECTOR POBLACION VULNERABLE	72,490,456.16
261203		Programa ADULTOS MAYORES, ORGULLO DE NUESTRA SOCIEDAD	72,490,456.16
2612031		Sub programa Adultos mayores con atención integral	72,490,456.16
26120312		ASISTENCIA Y ATENCION A LA POBLACION ADULTA vigencia futura	72,490,456.16
	2013018	Ingresos corrientes destinación especifica	72,490,456.16
2613	W. Factor	SECTOR EQUIPAMENTO MUNICIPAL	241,126,153.00
26131		Programa Modernización física de las instituciones municipales	241,126,153.00
261311		Sub programa mantenimiento y modernización de los inmuebles de las instituciones municipales	241,126,153.00
2613112		Construcciòn Infraestructura Primera Infancia/vigencia futura	229,640,056.50
	2013080	Margen de Comercialización	197,623,097.00
	2013011	Crecimiento de la Economía Primera Infancia	32,016,959.50
2613113		Interventoría /vigencia futura	11,486,096.50

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709, 6569353, 6469017 Ext. 16, Directo -8-6569061 Fax Ext. 14 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 14, 6569330 Correo Electrónico: sistemas@acacias-meta.gov.co, alcaldia@acacias-meta.gov.co
Página Web: www.acacias-meta.gov.co







1000-08

DECRETO No.005 (2 DE ENERO DE 2013)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LAS VIGENCIAS FUTURAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL

	2013080	Margen de Comercialización	11,486,096.50
27		FONDO LOCAL DE SALUD	880,346,572.00
271		Sector Salud	880,346,572.00
2714		Infraestructura	880,346,572.00
27141		Programa En salud, los acacireños y acacireñas son la prioridad	690,958,570.50
271411		Subprograma Prestar servicios de atención básica a todos los ciudadanos afiliados o no afiliados	690,958,570.50
2714111		Construcción del Puesto de salud en el barrio la independencia en el municipio de acacias	690,958,570.50
191	2013022	Regalías y compensaciones	386,000,000.00
	2013080	Margen de Comercialización	304,958,570.50
2714112		Mejoramiento de la infraestructura Hospitalaria en las área de servicios quirúrgicos y hospitalarios del hospital municipal de acacias	180,369,461.00
	2013080	Margen de Comercialización	180,369,461.00
2714113		Interventoría infraestructura hospitalaria	9,018,540.50
	2013022	Regalías	4,389,345.50
	2013017	Ingresos corrientes de libre destinación	4,629,195.00

Dado en Acacias, a los dos (2) días del mes de Enero de 2013.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

ARCENIO VARGAS ALVAREZ

Alcalde Municipal

Proyecto MPBG

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709, 6569353, 6469017 Ext. 16, Directo -8-6569061 Fax Ext. 14 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 14, 6569330 Correo Electrónico: sistemas@acacias-meta.gov.co, alcaldia@acacias-meta.gov.co

Página Web: www.acacias-meta.gov.co